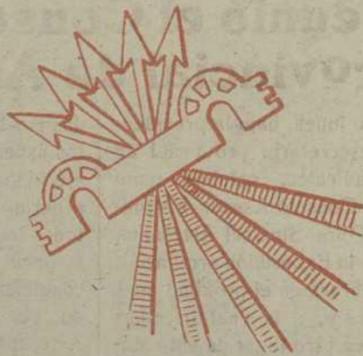




SABADO



VIGO, 31 AGOSTO DE 1952
Año III ◆ Número 41

PERIÓDICO DE DIVULGACIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SINDICATOS DE PONTEVEDRA-VIGO

Redacción y Administración:
Avda. García Barbón, 30 - 3.º

GALICIA, se estremece de júbilo y la emoción invade su alma, porque al viejo solar, llega su esclarecido hijo.

Al igual que la madre, amorosa, tiende los brazos para estrechar al que tras la ausencia vuelve al paterno hogar unos días, para gozar de su paz y sus cariños, así Galicia toda vibró de emoción, para acoger a Franco, su hijo, dejando correr a raudales sus nobles e íntimos sentimientos, exteriorizados en las entusiastas y calurosas ovaciones que con el fervor popular, le fueron tributadas a su llegada a la risueña ciudad coruñesa.

Todos los rincones de la región gallega rebosan de esperanza, pues no ignoran que la presencia de Franco en ella, la hacen centro del vivir español y que, del estudio personal de sus problemas y necesidades, ha de derivarse la solución de muchos y la atención de todas.

Como los demás pueblos y provincias gallegas, Pontevedra, da jubilosa su bienvenida al Caudillo de España, Generalísimo Franco.



Nuevo presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo

El Delegado Provincial de Sindicatos dió posesión del cargo a Don José Pita Suárez - Cobián

En Pontevedra, y bajo la presidencia del Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Javier Cerón Ayuela, celebró reunión la Junta Rectora de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de nuestra provincia, asistiendo a la misma, el Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales, componentes de la Junta, así como los miembros del Consejo de Vigilancia.

En esta reunión fué aprobada el acta de la anterior, así como el balance al mes de julio y relación de cantidades de productos distribuidos, a través de las Cooperativas del Campo.

De este detalle se desprende que, el valor de los productos distribuidos, asciende desde el 1.º de enero al 31 de julio del año actual, a quince millones trescientas mil pesetas, con unos precios ventajosos en beneficio de los afiliados a las Cooperativas.

Entre otros acuerdos de importancia, tomados en esta reunión, figura llevar a cabo un detenido estudio, para la creación de una Cooperativa lechera de gran importancia para los agricultores ganaderos, afiliados a las Cooperativas de la provincia.

Finalmente el Delegado Sindical Provincial, dió posesión del cargo de presidente de la Junta Rectora a don José Pita Suárez-Cobián, en

sustitución de don Ignacio Marcide Odriozola, que hasta la fecha vino desempeñándolo, exponiendo a los

ARTESANOS del hierro y de la madera, del mimbre y del junco, de la piel y del vidrio, orfebres y ceramistas, decoradores, cinceladores y miniaturistas, cuantos en los cientos de oficios artesanos ponéis algo de vuestro propio espíritu en la obra que sale de vuestras manos, no dejéis de concurrir a la Exposición provincial de Artesanía que se celebrará el próximo diciembre.

reunidos que dicha sustitución ha sido petición del mismo Marcide, por no disponer del tiempo necesario que dicho cargo requiere debido a sus muchas ocupaciones. Felicito al presidente saliente por la efectiva labor llevada a cabo, durante su actuación al frente de la entidad, así como al gerente por la magnífica labor y perfecta organización administrativa, y aludí seguidamente a la confianza que le merece el señor Pita Cobián por su competencia, honradez y laboriosidad, y del cual espera una eficaz gestión.

SERVICIO DE INFORMACION Y PUBLICACIONES SINDICALES

EL PREMIO "ORGANIZACION SINDICAL" DE PRENSA, PARA EL MES DE AGOSTO

Los artículos versarán sobre el tema "Vacaciones de productores y residencias de verano"

La Delegación Nacional de Sindicatos, a través del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, convoca el Concurso de artículo periodísticos correspondientes al mes de agosto, concediendo un premio de 2.000 pesetas al mejor publicado en los diarios, semanarios o revistas españolas o extranjeras en dicho mes. Los artículos desarrollarán el tema «Vacaciones de productores y Residencias de Verano». Cada autor podrá presentar un número ilimitado de trabajos.

Los artículos publicados serán remitidos al Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, Alfonso, XII, núm. 34, Madrid, en la primera quincena del mes de septiembre, adjuntando para la oportuna comprobación dos ejemplares del periódico o revista en que se halla publicado. El fallo del Concurso se hará público en el plazo máximo de quince días, siguientes al del término de la entrega de los trabajos. El premio no podrá ser dividido ni declarado desierto. (SIS).

EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Gira visita a distintos pueblos de la provincia

Desde principios del mes de agosto, el Delegado Provincial de Sindicatos, camarada Cerón Ayuela, acompañado del camarada López Canabal, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, viene desarrollando por toda la provincia, una intensísima labor, visitando hasta los más apartados rincones de ella, y poniéndose en contacto con las entidades locales y comarcales.

Dió comienzo estas interesantes visitas el día 7, empezando por Golada, Rodeiro, Cruces, Lalín, Silleda, Cuntis y Moraña, siguiendo por Santa María de Oya, El Rosal, La Guardia, Tomiño, Tuy, Gondomar, Bayona y Nigrán, continuando por Porriño, Redondela, Pazos de Borbén, Fornelos de Montes, La Lama, Puentevedras, Cotobad, Forcarey, La Estrada, Portas, Caldas, Barro, Valga, Puentevedras, Catoira, Vi-

llagarcía, Villanueva, Cambados, El Grove, Sangenjo, Meis, Ribadumia y Meaño.

En estos pueblos se reunió con las Juntas sindicales de los organismos existentes en la localidad, así como con los cabildos de las Hermandades de Labradores y de las Cofradías de Pescadores, estudiando ampliamente la reorganización sindical necesaria, a base de agrupaciones de entidades que, por su pequeño contenido llevan una vida lánguida, con miras al plan a desarrollar en la temporada 1952-53, cuyo proyecto expuso, y que tendrá por tónica el robustecimiento de las entidades sindicales de la provincia

en sus aspectos económico, social y asistencial.

El Delegado provincial, en días sucesivos, continuará sus visitas por el resto de la provincia, trasladándose a Arbo, Creciente, La Cañiza, Covelo, Mondariz-Pueblo, Mondariz-Balneario, Las Nieves, Salvatierra, Puentevedras, Salceda de Caselas, Mos, Sotomayor, Puenteampayo, Vilaboa, Moaña, Cangas, Bueu, Pontevedra, Marín, Poyo, Bouzas y finalmente Vigo.

Estas visitas del camarada Cerón Ayuela por toda la provincia, repercutirán muy favorablemente en el desarrollo de nuestra Organización Sindical.

Somos optimistas

CUALQUIER intento de empequeñecer, de limitar, de restringir la acción sindical española entrañaría siempre una equivocada visión, siempre que no podamos reconocer otra cosa que buena voluntad. Nos preocupan bastante más los amigos desviados que los enemigos impenitentes.

Los Sindicatos no pueden verse como unos organismos más entre la variada constitución política o administrativa actual. Son, ni más ni menos que la propia constitución política española. De la Revolución de Julio, ha salido una democracia popular y nacional, que tiene lugar sustancialmente a través del Sindicato. El pueblo participa directamente, sin el intermediario de los partidos políticos, en la gobernación del país, y la entidad de agrupación y de representación es el Sindicato, en donde previamente se le ha otorgado las facultades y la acción necesaria, no solamente, para nutrirlo, sino para regirlo. Esto es así de claro, así de sencillo e importante. Por eso avisamos, a los que miran, a los que oyen, o a los que meditan con honradez, del peligro de esa especie de condescendiente tutelaje que tienen algunos con los Sindicatos «permitiéndoles vivir». Los Sindicatos son los que dan fisonomía al Régimen. Los que han aportado la novedad política. Los que le están justificando de acuerdo con las corrientes sociales y económicas modernas. Los que han cambiado la mentalidad política española, logrando esa ambiciosa meta de nacionalizar las izquierdas y de socializar las derechas, mediante un solo camino: aquel del viejo y glorioso lema de Patria, Pan y Justicia.

La mutación española ha sido tan enorme y tan violenta que por fuerza hemos de reconocer defectos o males de crecimiento. Posiblemente, si hiciéramos balance de buena voluntad, los defectos no serían tantos, como correspondería a la violencia del cambio operado y a los objetivos que han querido abarcarse o cubrirse con la mejor buena fe y pasión conocida. Conviene sin embargo, separar cuidadosamente los defectos imputables al fenómeno del crecimiento y los que son consecuencia tanto de un proceso normal de madurez, como de unas circunstancias especiales. Los Sindicatos saben lo que quieren porque tienen una noción acabada de donde van. Pero la velocidad tampoco está del todo en sus manos ni de nadie en determinados asuntos, que configuran exclusivamente las circunstancias. Tenemos establecido la autocritica dentro, mediante el uso, sin cortapisas, de la libertad de opinión que se refiera logicamente a los únicos temas que han de tratar los Sindicatos para justificarse y merecer respeto. Tenemos la piel bastante curtida, para aceptar la crítica y el diálogo. Nuestro medio de cultivo no es el silencio, sino la discusión razonada, respetuosa y solvente. Esta es, pues, nuestra disposición para vivificar, para perfeccionar, para mejorar los Sindicatos.

Si esta es nuestra disposición; si los Sindicatos tienen una jerarquía tan importante en la presente organización política española, intentar reducirlos, encapsularlos o tolerarlos, sería desmedrar el Régimen, frustrar bastantes ilusiones y perder—sobre todo—la gran oportunidad. Lo que está organizado en los Sindicatos no es este o aquel sector. Es la sociedad española. Así es como tiene que verse a la Organización Sindical. Yo tengo la impresión de que si se cala en este principio, recibirá el Sindicato los suficientes estímulos, no para «permitirle vivir», sino para no permitir que muera. El Caudillo fué bien explícito en su magistral discurso de las Cortes:

«Cuando he celebrado alguna rueda de conversación con periodistas o sindicalistas extranjeros, más de uno ha dicho al final esta sobrecogedora frase: «La tragedia de ustedes es que nos llevan a todos veinte años de adelanto». Esta ha sido la gran tragedia española de tantas veces: marchar por delante. Pero esta es precisamente nuestra gloria. Nosotros, somos optimistas y estamos en marcha.

JOSE SOLIS RUIZ
De «Arriba» de Madrid



Se reunió el Consejo Asesor Provincial de Artesanía

El pasado lunes, bajo la presidencia del vicesecretario provincial de Obras Sindicales, celebró una reunión el Consejo Asesor Provincial de la Obra Sindical Artesanía, con miras a la Exposición provincial, que se celebrará en el próximo mes de diciembre y, a la cual hacemos referencia en otro lugar de este número, y como selectiva para concurrir a la Primera Exposición Internacional de Artesanía, que, a través de la Obra Nacional prepara la Delegación Nacional de Sindicatos.

Los componentes de este Consejo estudiaron las directrices dictadas por la Superioridad y los distintos aspectos de su organización y ejecución, tomándose importantes acuerdos, entre ellos, el de invitar a todos los artesanos de la provincia a concurrir con sus obras, debiendo comunicar sus deseos en este sentido, por escrito, a la Obra Sindical Artesanía, en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, García Barbón, 30-3.º, Vigo.

Se espera que dada la importancia que esta Exposición tendrá y su condición de selectiva para la Exposición Internacional, no dejará ni un solo artesano de la provincia de concurrir a ella.

Con motivo de unas fiestas que se celebraron en los alrededores de Vigo, en tiempos atrás, hemos presenciado un acto, que demuestra una vez más lo que se hace cuando se quiere, cuando se trata de altruismos y bondad hacia los caídos, hacia los desamparados. Tal fué el espectáculo que dió entonces la Caravana de carros del país, portando el obsequio que le hacía, y lo hace todos los años a los hermanos asilados, en la Casa de Caridad de Vigo, los vecinos de la inmediata parroquia de Sárdoma.

LAS FIESTAS BENEFICAS DE NUESTROS CAMPESINOS

Por Angel DE CAMBESES

Nos inspiramos sobre este tema tan humano, en que no se sabe que determinación tomar ante tantos problemas, dificultades que se le presenta a nuestros amigos, los campesinos, que luchan por hacer obras buenas y sostener la humanidad, pero que para el mundo entero estos hombres, siguen siendo «El soldado desconocido».

En todos los congresos, «sambleas», reuniones relacionadas con el campo, abundan grandemente peticiones, reclamaciones, orientaciones, instrucciones para combatir a esta o aquella enfermedad parasitaria, que está eliminando lo mejor que sostiene las naciones: «La producción del campo».

La prensa, radio y todos los medios de difusión que existen por el mundo, escriben o dicen los inventos más raros que se pusieron en acción, para exterminar la humanidad; todos, todos sin excepción, de destruir, no de producción. Los hombres en el mundo perdieron la cabeza, perdieron el contacto con los que le rodean; quieren suicidarse, quieren morir... ¡¡¡Ha!!! pero antes quieren ver exterminada la humanidad.

Y decimos nosotros, si esas cabezas tan inteligentes que discurren sobre la destrucción del mundo, y que para ello, en caso de guerra, aparecen muchos millones en dinero y en especies, lo mismo para el campo que para sostener las masas humanas, ¿por qué eso mismo no aparece ahora?

Nosotros quisiéramos ver a nuestros químicos, de sus laboratorios, sacar esos experimentos, calculados de forma tal, que practicamente preparasen la conveniencia de usarlos para un mañana mejor, y... aún más; la obligación de usarlos—repetimos—con un sentido práctico.

Pero vemos que el mundo está

descompuesto. Unos con la bomba atómica, otros con el cohete extrarrápido de 60 000 kilómetros por hora, otros con los gases paralizantes, otros con los nervo-casos, otros con el «Tabun»... en fin, que esto degenera en una locura en los laboratorios; pero bien, ninguno dice, este o aquel procedimiento es el medio más sencillo, más práctico y económico; es el eliminador de todas las enfermedades de los árboles, plantas, cosechas en general. De eso ni hablar.

Nosotros también gastamos dinero en combatir las enfermedades del campo con insecticidas, ¿cual es el mejor? ¿cual es el más adaptable? prácticamente, no lo sabemos. El campesino se esfuerza en buscar ese remedio a cada plaga que le cae en su campo. Galicia tiene gente en sus Laboratorios ¿práctica? perdónenos; tenemos que confesar que, o son pocos, o no hay ninguno.

Estamos enamorados del campo, y piensen como quieran los que no les dan importancia, que éste es y será siempre, la llave de todas las importaciones económicas del mundo. Sin el campo, las naciones no pueden desenvolverse, y éstas, necesariamente, tienen que volver la cara a esos hombres, que —repetimos—siguen siendo para los que disfrutan, «el soldado desconocido».

¡ARTESANO!

Debes concurrir a la Exposición Provincial de Artesanía que se celebrará en el mes de diciembre.

EL DIA SINDICAL EN LAS FIESTAS DE VIGO

En las fiestas que el Ayuntamiento de Vigo, celebró en el presente año, en honor del Cristo de la Victoria, en los meses de julio y agosto, figuró el Día sindical, que tuvo lugar el 10 de este mes.

A las primeras horas de la mañana, en la explanada del Club Náutico, tuvo lugar el concurso de Carga y descarga, al cual se presentaron tres grupos de trabajadores, pertenecientes a las empresas Alfredo Currás y Marcelino Currás.

Numerosísimo público presenció esta prueba, siguiendo atentamente las incidencias de la misma y aplaudiendo calurosamente a los participantes.

Terminado el concurso fué hecha pública la clasificación obtenida, que fué la siguiente: primer premio, de 500 pesetas, al grupo integrado por Justo Currás Román, José Alonso Alonso, Román Currás Domínguez y Enrique Román Pérez, que

COSAS Y CASOS

ALCIDÉ Bartín, de 29 años, natural de La Rochela (Francia), se enteró que su muerte ocurrió en 1944. Según consta en un acta de fallecimiento, la muerte le sorprendió en Checoslovaquia, en febrero de dicho año.

Este error parece que se debe a la guerra.

Alcide y su hermano Noel fueron deportados a Checoslovaquia. Alcide pudo evadirse, pero su hermano murió en el campo de concentración. La Asociación de Antiguos Combatientes comunicó la noticia al revés, y en el monumento a los muertos, se hizo esculpir el nombre de Alcide. Para deshacer el error, Alcide tendrá que prestar juramento ante un Tribunal de que él, es él.

—x—

EN 1897 debutó en Madrid el actor Paco Morano, después de haber trabajado en el Principal, de Barcelona, con María Tulián, y más tarde con Miguel Cepillo.

La crítica lo juzgó «algo frío» y «de continente excesivamente serio».

Como un crítico se metiese con él publicando al pie de su caricatura este pareado:

«Ha debutado Morano.

¡Dios nos tenga de su mano!»

El actor se molestó, y remitió al mordaz escritor otro pareado, que decía:

«Sufré a los necios Morano como se sufre un mal grano.

invirtió en la operación 14 minutos, y perteneciente a la primera de las empresas citadas; segundo, de 300 pesetas, al grupo formado por Angel Lago Caride, Manuel González Docampo, Constante Abalde Gándara y Benjamín Iglesias Docampo, que invirtió 15 minutos, y tercero, de 200 pesetas, a Almanzor Carbó Giráldez, Manuel Gallego Díaz, Victoriano Currás Gómez y José

Nuestra preocupación por la vida campesina y agrícola, de la que ha sido exponente la Feria Nacional del Campo, se refleja en la labor desarrollada por el Instituto de Colonización, y las actividades de los organismos oficiales y sindicales.—FRANCO

Currás Soto, que lo hizo en 15 minutos y medio. A cada uno de los grupos, le fueron entregadas también dos botellas de Vinos «Bandeira», obsequio de esta casa, a este fin.

Las jerarquías sindicales asistentes, hicieron entrega de los premios a los ganadores, entre grandes muestras de simpatía del numerosísimo público que presenció el festival.

A las doce y media de la mañana, y en la calle del Príncipe, materialmente abarrotada de público, dió una audición el coro gallego «Agarimos», integrado por marineros y trabajadores de Bueu.

Fuó la primera vez que este conjunto actuó en Vigo, y tanto por lo seleccionado de las obras interpretadas, como por la justeza de ejecu-

Haremos a España comparable a una gran familia sin dueños, sin siervos, sin plutocracia y sin proletariado.—FRANCO

ción de las mismas, ha causado una profunda impresión, que se exteriorizó de manera elocuente en las grandes ovaciones con que fueron

más su valía, refr endando los triunfos alcanzados en otras ocasiones en nuestro ambiente.

Su actuación dividida en dos partes, finalizadas ambas con diversidad de bailes regionales, fué premiada por estruendosas ovaciones de una multitud, que apiñada en torno al palco, siguió con gran silencio la delicada y brillante ejecución de las obras seleccionadas para este festival.

Y así trascurrió el día sindical de las fiestas de Vigo, cuya población se mostró altamente satisfecha del tono predominante en el ambiente vigués durante el día.

NOTICIARIO SINDICAL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Concurso Regional de Cantería.—Como hemos anunciado ya, este Sindicato está preparando un Concurso Regional de Cantería, que promete resultar brillantísimo, no regateándose para ello esfuerzo alguno, ya que se quiere que este primer Concurso Regional, que se celebre en nuestra provincia, sea revestido del mayor esplendor.

Los trabajos de organización van muy adelantados, y se ha fijado, como definitivo, el mes de septiembre, para la celebración del mismo.

Reunión del Grupo de Contratistas.—Por haber causado baja algunos de los Vocales, pertenecientes a la Junta del Grupo de Contratistas Generales del Sector de Edificación, y con el fin de cubrir las

vacantes ocasionadas, se celebró una interesante reunión de la citada Junta.

Distribución de materiales. Durante el presente mes se llevó a cabo, por este Sindicato, la siguiente distribución de materiales: Cemento.—Sindicato provincial, en Vigo, 7.083 sacos; Sindicato de la Construcción de Pontevedra, 3.391; Delegaciones de: Villagarcía, 2.360; Cambados, 100; La Estrada, 100; Lalín, 100; La Cañiza, 100; Cangas, 175; Moaña, 275; Bueu, 100; Porriño, 100 y Junta de Ayuda a Municipios, 10.

Fueron distribuidos también, entre las empresas Manuel Alvarez e Hijos y Vidrios La Florida, de Vigo 10.700 kgs. de nitrato de Chile.

La Revolución cristiana que es la de la Falange, opera sobre hombres en lo que considera un alma.—JOSÉ ANTONIO GIRON

El humor en el Congreso Avícola de La Coruña por DÁMASO



La mujer.—¡Baixa d'hai, só galiña!
El hombre.—Non, que tí queres mandarme a o hospital.
La mujer.—Non, donde che vou mandar é a o Congreso Avícola da Coruña.

—A tí no te preocupa lo que tratan estos congresistas?
—No, lo que a mi me preocupa, es el banquete de despedida.

Boletín de Divulgación Social

PUBLICACION MENSUAL

ESTUDIOS. Notas. INFORMACIONES. MAS ALLA DE LAS FRONTERAS: Noticiario internacional. Legislación extranjera. Textos internacionales.—NOS PREGUNTAN.—LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA: Síntesis legislativa.—JURISPRUDENCIA: A)—Administrativa. B)—Judicial.—BIBLIOGRAFIA.—REVISTA DE REVISTAS: I) Nacionales. II) Extranjeras. III) Otras publicaciones recibidas

Suscripción anual: 60 pesetas (pago adelantado). Ejemplar 5 pesetas número sencillo; 10 pesetas número doble.

DIRECCION: Alfonso XII, 34-5.º—Madrid

Juicios de dirigentes y sociólogos católicos sobre la unidad sindical

II

Por eso la existencia del pluralismo sindical no deja de ser una anomalía nacida de las divisiones y de los antagonismos de los hombres. Así el sociólogo católico francés Paul Bureau en 1900, al contemplar la multiplicidad, consideraba esto como un fenómeno extravagante

Por el P. MARTIN BRUGAROLA, S. J.

te y pasajero, que pronto desaparecería por hallarse en oposición, como decía él, con los hechos económicos.

Los mismos sindicalistas cristianos que se han visto forzados a establecer la pluralidad, no elevan esa al ideal ni mucho menos. Como decía la revista italiana «Cronaca sociale», «los trabajadores italianos no elevan el pluralismo sindical a la altura de un principio absoluto, sino participan siempre de esta grande aspiración hacia la unidad». Y decía Sabatini en la misma revista: «Hay que cultivar el sentido de unidad» entre los trabajadores, y no dejar perder ocasión para encontrar un terreno común de solidaridades». Y un testimonio todavía más autorizado, al del P. Brucoult, S. J., quien en la revista «La Civiltà Católica» así terminaba un artículo en que trataba de la unión que querían trazar los sindicalistas cristianos con los de otras tendencias: «No vemos la necesidad de un persistente pluralismo sindical entre los que fueron, o por encima de toda ingerencia de partidos se baten por la noble causa del trabajo».

Por eso el sociólogo católico Monseñor, en un congreso celebrado en Viena, en 1937, señalaba que el elemento esencial del sindicalismo era asegurar a los trabajadores la defensa de los propios derechos y su influencia en la vida social, añadiendo que para ello consideraba el sindicato único, confiado a los dirigentes cristianos, como el camino más fácil. Por estos juicios se ve que queda enteramente injustificada la afirmación que a veces se ha hecho de que, el pluralismo sindical es dogma de la sociología católica. Como dice la «Chronique Sociale de France», en cuanto a saber lo que es mejor en un momento o lugar cualquiera, si la unidad o la pluralidad, el derecho natural nada dice y nada puede decir; es cuestión de *sagasse*, de prudencia política.

Finalmente, decía en «Ya» Don Pedro Cantero, actual Obispo de Barbastro, resumiendo las opiniones de la reunión de dirigentes nacionales y extranjeros en la Universidad de Verano de Santander, acerca de la corrientes y de la evolución sindical: «Hoy en los momentos más lu-

(Pasa a la 5.ª pág.)

VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION SOCIAL

Antonio Tapia Fernández

Nuevo Vicesecretario Provincial de Ordenación Social



marada Guillermo Alvarez Alonso, los jefes de las Secciones Sociales de los Sindicatos provinciales y los Letrados Asesores de las mismas.

El nuevo Vicesecretario de Ordenación Social, es licenciado en Derecho, maestro nacional, Jefe provincial del S. E. U., e instructor-profesor del Frente de Juventudes. Es asimismo autor de distintos trabajos y monografías sobre diversas materias de carácter político.

SABADO, se une a las felicitaciones que por este motivo ha recibido el camarada Tapia Fernández, deseándole los mayores aciertos en su cometido.

DE INTERES PARA LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Cartilla Profesional de los peones ordinarios de la construcción

El B. O. del Estado, de 27 de julio último, publica resolución de la Dirección General de Trabajo, cuya parte dispositiva es como sigue:

Esta Dirección General de Trabajo, en uso de las facultades conferidas por las órdenes de 11 de abril de 1946 y de 8 de febrero de 1951, ha resuelto aclarar el artículo 118 de la Reglamentación de Trabajo para la Construcción y Obras Públicas, en el sentido de que los calificados como peones ordinarios, en la mencionada Reglamentación, no ha de proveerse de la cartilla de identidad profesional.

Legislación Laboral Social

ORDEN de 24 de julio de 1952, por la que se aprueban los Estatutos de la Mutualidad Laboral de Banca. (B. O. del 5 de agosto).

—De 2 de agosto de 1952, por la que se establece tipo de cotización al Montepío Nacional de Actividades Diversas en las reglamentaciones de Trabajo de la Industria Metalgráfica y otras. (B. O. del 9 de agosto).

—De 15 de julio de 1952, por la que se amplía la jornada de Trabajo en las labores subterráneas de las minas metálicas durante el segundo semestre del año actual. (B. O. del 11 de agosto).

—De 31 de julio de 1952, por la que se modifican determinados preceptos de la Reglamentación Nacional en la R.E.N.F.E. y se regula la permanencia de los agen-

tes en la categoría de Auxiliar de Oficina y ascenso a la de Oficial. (B. O. del 13 de agosto).

—De 22 de julio de 1952, por la que se segrega del Montepío Nacional de Actividades Diversas, el grupo de Técnicos del Ciclo de producción de la Industria Cinematográfica, que se incorpora a la Mutualidad de Artistas Profesionales del Espectáculo Público. (B. O. del 15 de agosto 1952).

Pinceladas

—Lo que tiene usted en el estómago son acedías.

—No, doctor. Lo tengo hace meses.

—No se alarme, amigo—, dice el médico a su paciente—. No tiene importancia su dolencia. Yo también la padecí, y aquí me tiene usted.

—Sí, doctor, sí. Pero es que usted no tuvo el mismo médico— responde el enfermo.

—¿Y hace usted caso de los anónimos?

—¡Ah, eso depende de quien los envíe!

Entre ellas.

—Siempre he dicho que mi novio tenía buen gusto.

—¿Por qué? ¿Es que ha roto contigo?

En la Delegación Provincial de Sindicatos, el pasado día 21, se celebró el acto de toma de posesión del camarada Antonio Tapia Fernández, para el cargo de Vicesecretario provincial de Ordenación Social.

Le dió posesión el Delegado Sindical Provincial, camarada Javier Cerón Ayuela, el cual hizo una semblanza del nuevo Vicesecretario en su aspecto político e intelectual, resaltando sus méritos y cualidades, y dándole las consignas necesarias, entre las que destaca el mantener la unidad entre las Secciones Sociales de los Sindicatos Provinciales.

El camarada Tapia Fernández, en breves palabras agradeció las manifestaciones del Delegado y el nombramiento de que era objeto, prometiendo poner todo su entusiasmo e inteligencia en el cumplimiento de las consignas que se le daban.

Asistieron a este acto, el Secretario Provincial de Sindicatos, ca-

SABADO en nuestras Cofradías de Pescadores

EN SAN SALVADOR DE TEIS. ASAMBLEA GENERAL

Convocada por el Cabildo de esta Cofradía, se celebró Asamblea General, bajo la presidencia del Patrón Mayor de la misma, asistiendo a ella los armadores afiliados.

Fué la causa principal de la reunión, estudiar lo relacionado con «La repoblación de la pesca del litoral eliminando artes destructoras».

Después de un amplio y concienzudo estudio fueron tomados los siguientes acuerdos:

Considerar artes de pesca legales el Boliche y Rapeta por ser aparejos con cabo en tierra; Chinchorro y Racú por pescar al cerco-jareta y

Rastrillo de almeja por trabajar en playas limpias y no perjudicar en absoluto ni a la misma almeja ni a ninguna otra especie.

Considerar artes destructoras: a la Baka, cuando pesca dentro de las rías y límites prohibidos; la modalidad de pesca denominada Bou Volador y la recogida, con Rastrillo, de esquilme que se acerca a los cantiles de las playas y de las costas, así como la recogida de algas.

Durante la reunión reinó gran entusiasmo entre los asistentes, advirtiéndose en todos ellos, el afán por la protección a la pesca que constituye una de las más grandes riquezas del litoral.

Gráficas RIAL IMPRENTA LITOGRAFIA CAJAS DE CARTON Cuba, 28 - Teléfono 2748 - VIGO

CONSULTORIO

CONTESTAMOS a la pregunta formulada por M. Gallego: Debe percibir como sueldo 665 ptas. mensuales (Artículo 40 O. de 10 de febrero 1948) más un Plus de Carestía de Vida de un 25 por 100, lo que da un total de 831,25 ptas. al mes; tiene un cuatrenio de 50 ptas. por mes (Art. 40 y 42) y entonces se obtiene 881,25 ptas.

Los descuentos son 5 por 100 diferencia sociales y 0,50 por 10 cuota sindical y 4 por 100 de Montepío (Art. 86).

CONTESTAMOS a la pregunta de Josefa Rocoll: La baja es suficiente para ambas Empresas, con ella es bastante para que sea atendida por el Seguro de Enfermedad. Es todo lo que puede manifestarse, ya que en el otro concepto, proceden correctamente con Vd.

C. Rodal nos pregunta:

1.º—¿Empleados todos solteros y sin familia a su cargo, que derechos tiene a Plus de Cargas Familiares, y en que cuantía?

CONTESTAMOS: No habiendo personal con derecho al Plus de Cargas Familiares, el importe del mismo —tanto por ciento de la Nómina— se distribuye entre todo el personal soltero.

2.º—Quinquenios, ¿qué aumento le corresponde cada cinco años?

CONTESTAMOS: La antigüedad opera en esta Industria, de acuerdo con la disposición transitoria 2.ª de la O. de 21 de Mayo de 1948 —Turrón, mazapán, confitería, churrería— base de cuatrenios, a tener en cuenta desde la publicación de esta Reglamentación, el 9 de junio de 1948, a no ser que tuviera antigüedad, reconocida anteriormente.

3.º—¿Debe cotizarse en el Instituto de Previsión, por quinquenios y el aumento por Carestía de Vida?

CONTESTAMOS: A Seguros Sociales Obligatorios, se cotiza por todos los devengos que periódicamente perciba el trabajador. Queda exceptuado el Plus de Carestía de Vida, últimamente establecido (1950).

4.º—Un nuevo productor. ¿Qué forma de contrato es necesario hacerle?

CONTESTAMOS: Para la celebración del contrato de trabajo, la Ley no señala o establece requisitos formales, es más, el Art. 3 de la Ley supone existente el contrato de trabajo entre el que dá trabajo y el que lo realiza.

5.º—Despido. ¿Qué derecho tiene el despedido?

CONTESTAMOS: El despido, solo puede imponerse por una de las causas del artículo 77 de la Ley de Contrato de Trabajo. Algunas Reglamentaciones, establecen la instrucción previa de expediente para producir el despido y si así no se hace, una O. de 16 de agosto de 1948, declara nulo el despido.

6.º—¿Cómo o en que cuantía se abonan los beneficios?

CONTESTAMOS: Consiste en el 9 por 100 de los salarios iniciales reglamentarios recibidos en el año (artículo 37 de la O. de 21 de mayo de 1948).

Beca "Carlos Rein"

Para estudios de ingenieros agrónomos

Por el Delegado Nacional de Sindicatos, han sido aprobadas las Bases para la concesión de la beca «Carlos Rein», para cursar estudios de Ingeniero Agrónomo, convocándose dicha concesión.

La cuantía de la beca, está determinada por el importe líquido de los intereses devengados por el capital, constituido en obligaciones del Instituto Nacional de Colonización, emisión del 23 de junio de 1952, y asciende a unas 10.000 pesetas anuales.

El becario percibirá el importe de la misma por dozavas partes, del uno al cinco de cada mes, a partir de octubre hasta septiembre del año siguiente.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes, son las siguientes:

Tener nacionalidad española; título de Bachiller; comprometerse a cursar los estudios preparatorios para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, y posteriormente las de Ingeniero Agrónomo; carecer de recursos económicos suficientes; estar encuadrado su padre o familiar de quien dependa el solicitante, en la Hermandad Sindical de Labradores de su residencia, y no haber cumplido 20 años de edad.

Los solicitantes deberán presen-

tar antes del 15 del próximo septiembre, en la Cámara Oficial Sindical Agraria, A. Muruais, 12, Pontevedra, en donde le será facilitada cuanta información precisen, necesariamente la documentación siguiente:

Solicitud suscrita por el interesado, recogiendo los extremos a que arriba se hace referencia; declaración jurada de ingresos—suscrita por el padre o tutor del solicitante—en la que especificará exactamente los ingresos que por todos los conceptos percibe la familia, y el número de personas que integran ésta y dependan de aquellos, incluido el solicitante; certificación oficial de estudios, con detalle de calificación obtenida en todas y cada una de las asignaturas o cursos conjuntos, y cualquier otro documento, acreditativo de méritos políticos, profesionales, etc.

PARA ARTESANOS

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Artesanía», anuncia la previsión de plazas en la Escuela Textil y otros Centros de Enseñanza y Talleres Artesanos, mediante concesión de Becas, a las cuales podrán aspirar cuantos reúnan los siguientes requisitos:

Nivel de vida, nivel de alma

Por Cristóbal DE CASTRO

Lo confieso sin titubeos, sin miedo a que me contradigan. No vacilo en afirmar que dedicaré todo mi esfuerzo, y emplearé cuantos medios lícitos halle a mi alcance para buscar marido a mis hijas. No, no; nada de empleos ni de carreras. ¡Que espanto! Someter a las pobrecitas niñas a las torturas de los exámenes, de las oposiciones; al desagradable esfuerzo de levantarse temprano, de hacerlas salir a la calle con el frío, con el calor. No, no; de ningún modo. Que se casen, que formen un hogar, que tengan hijos y un marido responsable de las obligaciones de la vida.

—¿Pero tiene usted la seguridad de encontrarlo? Y caso de encontrarlo ¿será el primer llegado el marido ideal? y si no el ideal —por lo que el ideal casi siempre está lejos,— ¿será el hombre de orientación de ideología, de carácter y aspecto físico adecuados a los gustos de su hija? ¿no tendrá ella que avenirse aceptándolo tal y como se presente, sin investigar demasiado? ¿Y si no se presenta nunca? ¿Qué hace esa muchacha al correr de los años, con los padres envejecidos o la pensión que corresponde a uno de nuestros trabajadores de la clase media? Hemos removido el mundo clamando por la emancipación de la mujer, por su independencia económica, por el derecho de elegir marido a su gusto, el más conforme con aficiones y temperamento, asegurándose hasta cierto punto, todas las garantías de una posible felicidad; hemos batallado por liberarlas, en caso de soltería, de la triste situación de muchacha adherida a un hogar ajeno...

No, no señores, no, se ha escrito, se ha legislado, se ha conseguido demasiado para venir ahora con paños calientes que, en el fin, no son más que cobardía, temor de afrontar la vida por sí mismo, y confiar en alguien que vendrá a resolvérsela. No, no, la vida no se resuelve tan fácilmente a la mujer nacida sin bienes de fortuna, lejos de la aristocracia y la riqueza; a la niña que fué creciendo en un hogar confortable —¡Que ya es bastante!— pero sin reservas económicas; sostenida por una carrera, por un alto empleo, por una situación acomodada... ¿Es que ha de someterse —como siempre ha sucedido en España— a que las mayores posibilidades, se dediquen a los estudios del hermano, de los hermanos y ella tenga que irse arrancando cada mañana una ilusión, aceptando cada tarde una renunciación, afrontando cada noche una nueva renunciación? Diversiones que vigorizan el espíritu, vestidos que embellecen, lecturas y estudios que significan la vida... Y ¿qué me dice usted de esa

farma de aceptar marido, como sea, sin cariño, sin una verdadera atracción? Y ese hombre, ese pobre chico, que se enamora, creyendo en un verdadero afecto sincero, y luego lo convierten en una máquina de acaparar dinero, cuanto más, más; cuanto más, mejor. Todo ello sin una comprensión, sin una comprensión que la mujer prepara, que ha elegido libremente, comparte y trata de aliviar aportando la cooperación con los conocimientos de su propia cultura. No, no quiera usted argumentarse con los riesgos que, la mayor libertad de la mujer, puede tener para la moralidad de las costumbres. La moral no corre peligro alguno, si ella tuvo para ello enseñanzas dignas, ejemplos ponderados de conducta. Pues, no faltaba más que la mujer y la mujer española especialmente, firme en sus creencias, en su fé, siempre dueña de sí, se deje arrastrar como hoja al viento, al primer encontronazo de la vida. La que así procediere demostraría su fragilidad, su incompetencia, sería indigna de la sociedad que le otorgó su confianza, de la familia que la dejó marchar. Hablemos mejor de vigorizar el hogar, no destruirlo. ¡Alerta pues! Ese primer grito que se ha dejado escuchar puede ser el primer asalto para derribar lo conseguido; esto es la gran victoria, de la emancipación. Hay que salirle al paso, que cortarle el camino, que no nos amenace la mueca despectiva de la mamá diciendo: «No, mi hija, no trabaja» ¡Como si el trabajo fuera una disminución! El trabajo es la vida misma, porque es el esfuerzo y la voluntad puesta a prueba.

De «A. B. C.»

MUNDO INTERNACIONAL

¡Cómo se complican las cosas!

Por A SOGEL

ESTO parecen escuchar de boca de los franceses, al contemplar el panorama que les ofrece la situación internacional.

La situación de Túnez no presenta seguridades de pacificación, ya que los tunecinos no creen en que los franceses puedan ofrecerles nada consistente, y el mismo Bey, parece querer tomar sus determinaciones con arreglo a su criterio, haciendo compartir a su pueblo la responsabilidad; que esto significa la reunión de los más influyentes en Cartago.

Por otro lado, en La Haya, la delegación francesa, por su cuenta y riesgo, y saltándose a la torera el sentir de los propios interesados, se manifiesta en nombre de las autoridades marroquíes en absoluta ignorancia de ello y sin previa consulta, siendo el Gobierno de París amenazado por el Sultán, con la publicación del memorandum, hasta ahora secreto, y que ¡sabe Dios! en qué situación pondrá a Francia.

Al malhumor francés con respecto a la política seguida por Norteamérica, con relación a las subvenciones en dólares, no le prestan gran atención, calificándolos por el contrario con duros términos, al comprobar que las promesas francesas en relación con las divisiones que se habían comprometido a levantar, para contribuir al ejército del continente, no son más que un «farol» que no alumbraba.

Ello, unido a lo de Indochina, al recelo con que mira a la Alemania vencida, más bien con la misma hostilidad de los días de guerra, ya que puede tener un ejército superior al suyo, a los esfuerzos que Pinay realiza para salvar el franco y reducir los precios de los alimentos, da idea de que la situación de Francia es mala, y que puede ya ir convenciéndose que su predominio en el mundo está en franca decadencia.

Y este convencimiento y esta imposibilidad experimentada para evitarlo, le obliga con frecuencia a dar palos de ciego, obteniendo cada vez mayores desafectos. Porque palo de ciego fué esa inauguración del monumento en honor de los voluntarios muertos, en su mayoría exilados españoles, a la cual fué invitada, no la representación legal de España, sino pseudo españoles exilados, que ya no son nada, ni nada representan.

Claro que con relación a España, el desafecto es recíproco y no de ahora, sino que fué de siempre y, páginas hay en la historia que justifican nuestra «simpatía» hacia la nación vecina.

Pero como el que mal anda mal acaba, ya no solo somos nosotros, sino muchos más y hasta de «sus amigos», los que la miran sin darle mayor categoría.

Y mientras tanto, ¡la intranquilidad cunde en Francia y su Gobierno contempla el panorama, en donde dos puntos de luz siniestra: Indochina y Alemania, destacan sobre el negro fondo de tantas complicaciones.

- Tener algún conocimiento previo del oficio.
- Que las solicitudes de los aspirantes vengán informadas favorablemente por la Obra «Artesanía», de la C. N. S. provincial en que residen.
- Que la documentación sea presentada antes del día 20 del mes de septiembre.

La documentación que debe ser presentada en la Secretaría de la Obra Sindical «Artesanía», Delegación provincial de Sindicatos, García Barbón, 30, 3.º, Vigo, debe constar de los documentos siguientes:

- Instancia debidamente reintegrada, dirigida al Jefe Nacional de «Artesanía».
- Partida de nacimiento.
- Certificado médico de no padecer enfermedad y ser apto para el trabajo que se pretenda.
- Certificado de buena conducta, de las autoridades correspondientes.
- Certificado de carecer de medios económicos.
- Todos aquellos documentos, que justifiquen las condiciones necesarias, para aspirar a la beca.
- Para los aspirantes femeninos, certificado de cumplimiento del Servicio Social, o de haberlo solicitado.

Las becas a conceder son las siguientes: 8, en la Escuela de B. A. de San Fernando, en Madrid; 8, en Sta. Isabel de Hungría, de Sevilla; 10, en la Escuela de Cerámica de la Moncloa, de Madrid; 10, en la Virgen de la Paloma, de Madrid; 2, en la Sociedad Española de Construcciones Navales, de Cádiz; 10, en el Taller de Talla y Labra, de Santander; 2, en el Taller de Construcción de Violines, en Vitoria; 7, en el Taller-Escuela de Bordado, de Segovia; 8, en la Escuela-Taller de Damasquinado, de Eibar (Guipúzcoa).

En la Escuela Textil, de Madrid, las 24 becas se distribuyen en la forma siguiente: 5, en la sección de Alfombras; 6, en la de Bordados; 4, en la de Reposteros; 3, en la de Tapices y 6, en la de Telares.

En la secretaría provincial de la Obra, dirección más arriba indicada, serán facilitados cuantos informes se interesen.

DE OTROS TIEMPOS

31 DE AGOSTO Señala esta fecha en la Historia de la **DE 1813** Patria, la célebre batalla de San Marcial, que fué una de las más grandes derrotas sufridas por los ejércitos de Napoleón.

Los gallegos, al mando de D. Manuel Freire, desempeñaron en esta jornada el papel de protagonistas, despertando la admiración del mariscal Lord Wellington, quien no reparó en consignar en la proclama dirigida a los españoles el 4 de septiembre del mismo año, desde Lesaca, la manifestación de que «cada uno merecía con más justicia que él el bastón que empuñaba», agregando: «Dieciocho mil enemigos, con una numerosa artillería, desaparecieron como el humo, para que no os ofendan jamás».

MALAT

Nueva Junta Rectora de la Cooperativa del Campo de Bouzas

Bajo la presidencia del Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales, tuvo lugar una Asamblea extraordinaria de la Cooperativa del Campo, de Bouzas.

Después de estudiar diversos aspectos de su desarrollo, y de ser presentada la situación económica de la misma y estado de cuentas, se procedió a la renovación de la Junta Rectora y Consejo de Vigilancia de la misma, procediéndose a la reglamentaria elección.

Resultaron elegidos, para la Junta Rectora: presidente, don Ramón Mallo Hermida, de Coya; secretario, don Juan Serodio Monroy, de Alcabre; tesorero, don Camilo Correa Pazó, de Coya; vocales, don

Gabino Costas Alonso, de San Peláyo de Navia; don Modesto Bastos Ricoy, de Matamá; don José Comesaña, de Corujó; don Cándido Acuña Casal, de San Andrés de Comesaña y don Salustiano Costas Hermida, de San Miguel de Oya.

Para el Consejo de Vigilancia: don Benito Fernández Alonso, de San Andrés de Comesaña; don Marciano Fernández Casal, de Coya y don Leonardo Fernández Villar, de Coya.

Antes de darse por finalizada la Asamblea, el Vicesecretario provincial de Obras Sindicales, exhortó a todos al más exacto cumplimiento y para que pusieran en su cometido el mayor entusiasmo.

UTILIZACION DEL FRIO INDUSTRIAL EN EL ASPECTO ALIMENTICIO

Breve comentario al Plan de Red Frigorífica Nacional

Por considerar este tema de interés para los lectores de SABADO, ya que se trata de un asunto de actualidad e íntimamente ligado a la economía nacional, trataré de exponer algunas ideas generales sobre la técnica del frío, para terminar con unos ligeros comentarios, relativos al Plan de Red Frigorífica Nacional, cuyo proyecto ha sido estudiado por el Consejo Permanente Asesor, y para cuya redacción, ha servido de base el anteproyecto elaborado por el Departamento de Industrias de la Alimentación del Instituto Nacional de Industria.

I.—PRINCIPIO DE CONSERVACION DE PRODUCTOS

Los productos animales o vegetales que sirven para la alimentación humana, sufren alteraciones conocidas con la denominación de fermentación o putrefacción, y que se desarrollan con mayor o menor actividad; a partir desde que los productos dejan de pertenecer a los organismos vivos.

Estas alteraciones, corresponden a una descomposición de las materias orgánicas, atribuida, después de los notables descubrimientos de Pasteur, a la presencia de organismos microscópicos que son los microbios y cuyas características, son extremadamente variadas.

Ahora bien, las especies microbianas, pierden su vitalidad y acaban por desaparecer a medida que se alejan de las temperaturas favorables a la vegetación o a su proliferación. Por otra parte, la ausencia de humedad paraliza su desarrollo, mientras que ciertas especies, necesitan el oxígeno para subsistir.

Asimismo, el arte de conservar los productos alimenticios consiste en destruir los gérmenes nocivos o privarlos de sus medios de existencia. La esterilización por el calor, la desecación, recubrimiento, el empleo de antisépticos, constituyen los métodos más antiguos y los más extendidos.

Introducido más tardíamente en el dominio de los procedimientos industriales de preservación, el frío no ha tardado en imponerse de manera rotunda, como el medio más racional, desde el punto de vista biológico.

En las condiciones ordinarias de la práctica, el frío no mata los microbios, sino que los detiene momentáneamente o contiene su crecimiento.

Los productos, conservan lo esencial de sus propiedades naturales, y es lo que constituye el procedimiento de conservación por excelencia, aplicándose más particularmente, el término genérico de conserva a las substancias que han sufrido una transformación más o menos pronunciada de sus características físicas, químicas o biológicas.

Dentro de los Sindicatos, con nuestra estructura peculiar, son imposibles los brotes interventistas y las actitudes insolidarias. La vigilancia habrá que dirigirla hacia aquellos grupos que aspirasen a vivir fuera de la Organización. — Sanz Orrio

cas, que puede ir hasta enmascarar ciertas alteraciones.

Resulta, pues, de lo que precede, que con el frío, la preservación es tanto más fácil, cuanto que los productos son frescos, y están sustraídos a la proliferación microbiana.

En la industria del frío, se emplean palabras y expresiones, cuyo significado conviene precisar, con vistas a fijar ideas y conceptos sobre cualquier exposición de los procesos de conservación.

La producción de enfriamiento con aparatos frigoríficos, es la técnica industrial u operación industrial que consiste en conservar por el frío.

Comprende dos grandes grupos, la refrigeración y la congelación.

a) **La Refrigeración.**— Comprende los procedimientos de conservación de géneros a temperaturas comprendidas, ordinariamente, entre 0°C y 4°C. A veces, la temperatura puede ser algo superior, pero no mucho más baja.

En la refrigeración, los productos sometidos a la acción del frío, conservan la consistencia que tenían a la temperatura ordinaria.

b) **Congelación.**—Es la conservación de productos a temperaturas inferiores a 0°C y, frecuentemente próximas a -18°C. La primera fase de enfriamiento, puede cumplirse en más o menos tiempo, dando lugar a la congelación ordinaria, y a la congelación rápida.

En la congelación, los productos sometidos a la acción del frío intenso, son transformados en bloques sólidos, densos.

La congelación ordinaria, que

los americanos llaman «sharp-freezing» significa la congelación lenta en cámaras con poca ventilación, sin corrientes fuertes de aire. Suele durar de 3 a 72 horas, y las temperaturas de congelación, suelen estar comprendidas entre -15°C y -29°C.

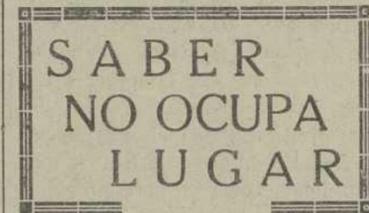
La congelación rápida, es denominada por los americanos «quick-

freezing» y por los alemanes «tiefkühl». Los franceses la denominan «congelation ultrarapide».

Los especialistas americanos, la difinen como el procedimiento que rebaja la temperatura del producto de 0°C a -4°C, en menos de media hora; o bien como la congelación que penetra en el producto más de tres milímetros por segundo.

Se realiza en cámaras o departamentos congeladores, diferentes de las cámaras de conservación y sometiendo los productos a la acción de fuertes corrientes de aire, al efecto de la circulación de líquidos fríos, al contacto con soluciones o superficies muy frías, o al de otros agentes que aceleran el enfriamiento, produciendo la congelación en corto número de horas.

Además de los conceptos expuestos, la de mencionar también el de



TINTA PARA CELULOIDE

El anhídrido acético se convina con el celuloide formando un compuesto amorfo. Si se escribe con este líquido sobre una superficie lisa de celuloide, los trazos aparecen claramente delineados en mate sobre fondo brillante.

Añadiendo al anhídrido acético una materia colorante apropiada, ésta se fija en los puntos tocados dejando una traza indeleble. De esta manera se puede decorar el celuloide con los más delicados dibujos. Estos resistirán luego al frote y a la acción del amoníaco y del sudor.

LIMPIEZA DEL CORAL

La materia colorante del coral, como la de muchas conchas, de un hermoso color rojo, empleadas en objetos de adorno, es de naturaleza animal y, por consiguiente, sujeta a decolorarse por la acción de los ácidos, aun cuando sean muy débiles, y además a ennegrecerse por la acción de los vapores sulfhídricos.

Cuando las joyas de coral están en contacto con la piel, no tardan en perder su brillo, y a veces también el color, por la acción de la acidez del sudor. Este inconveniente se remedia, sumergiéndolas en aceite de haya, adicionado de su peso de esencia de trementina.

la refrigeración previa o pre-refrigeración, que es la que produce un enfriamiento inicial rápido en la refrigeración. Es una refrigeración rápida, que se produce en cámaras con corrientes de aire, diferentes de las de conservación.

En el comercio e industria progresivo de la conservación y distribución de productos alimenticios perecederos, se mercan cuatro etapas que, por orden cronológico son las siguientes:

1.ª—Descubrimiento del método Appert, y elaboración de conservas en bote, a principios del siglo XIX.

2.ª—Establecimiento de cámaras frigoríficas, y comienzo del transporte frigorífico comercial, a fin del siglo XIX.

3.ª—Distribución por empresas con cadena de tiendas, en nuestro siglo.

4.ª—Congelación rápida, aplicada en escala comercial considerable, desde el año 1937.

Actualmente, no sólo la mayor parte de los productos perecederos, que componen la alimentación humana, pueden conservarse congelados, sino que se conservan, en esta forma, los platos ya guisados, que sólo hará falta calentar, para servirlos. En los Estados Unidos, la venta de comidas congeladas, tiene actualmente gran importancia.

Son múltiples e importantísimas, las ventajas que ofrecen los productos alimenticios, conservados por los métodos de congelación, en los órdenes económico, alimenticio y doméstico.

Los productos congelados, mantienen el mismo gusto y color, que los naturales, y en todo caso, no pierden mucho de sus propiedades organolépticas, ni tampoco de las nutritivas. Las vitaminas también se conservan, en gran proporción, en los productos congelados; y estos son sanos, porque no se contaminan en su transporte y manejo, hasta el punto consumidor, o sea, hasta la casa.

Presentan, además, la gran ventaja de tipo doméstico, de que se pueden tomar todo el año verduras, hortalizas, frutas, pescados y carne, prever el coste de las raciones, y ahorrar trabajo en la cocina.

Se puede extender la época de consumo, y así, por ejemplo, se podrán comer fresas en el mes de diciembre, y naranjas en pleno verano.

Para el campesino y labrador, esta industria del frío, tiene, también, gran importancia, pues le permitirá regular y mejorar precios, y podrá aumentar las superficies cultivadas, como consecuencia del aumento de consumo.

Los productos congelados, tienen sobre los alimentos conservados por

deshidratación, la ventaja de tener la apariencia de producto natural.

Ahora bien, para el desarrollo de la industria y comercio de productos congelados, en un país, es absolutamente necesario, que exista una red frigorífica completa, para la distribución, disponer de energía eléctrica, abundante y barata, y la posibilidad de adquirir aparatos frigoríficos, a precio razonable y equitativo.

No se debe olvidar, que el frío, es costoso de producir, puesto que se admite, que la frigoria (o caloría negativa), resulta alrededor de 5 a 8 veces, el precio de una caloría, que es la unidad de cantidad de calor, o sea, la cantidad de calor necesaria, para elevar en 1°C la unidad de peso del agua.

Por lo tanto, el frío, debe ser conservado con precaución. Por otra parte, para el buen mantenimiento de los productos almacenados, la temperatura de los locales, debe ser lo más constante posible, y las variaciones diarias, no deben jamás pasar de 1°C.

Todas estas condiciones, no pueden ser realizadas, más que con un buen aislamiento, contra las entradas de calor del exterior, y que constituya un mal conductor del calor, no ser higroscópico, y no desprender olores susceptibles de comunicarse a los productos.

Juicios...

(Viene de la 2.ª pág.)

cidos los problemas de la unidad o pluralidad sindicales y hasta de la misma libertad sindical, aparecen superados en el orden filosófico, en el orden de las ideas. Podrá variar el camino, pero la meta, no. Es decir, podrá discutirse si, por ejemplo, la unidad sindical ha de ser impuesta desde arriba o desde abajo, por el Estado o por los trabajadores mismos; pero el hecho es que el sindicalismo marcha hacia la unidad sindical, a través de caídas y resurgimientos, a través de intentos y fórmulas diversas, pero la dirección mental y emotiva es ésa».

Queremos una España fraternal, una España laboriosa y trabajadora, donde los parásitos no encuentren acomodo. FRANCO

Gráficas Rial

IMPRESA LITOGRAFIA CARTONAJES Cuba, 28 - Teléfono 2 7 4 8 VIGO

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA NÚM. 32

HORIZONTALES:—A, Perioca; B, Ira-Lis; C, Ras-lat; D, Alondra. VERTICALES:—1, Pira; 2, Eral; 3, Raso; 4, I-N; 5, Olid; 6, Ciar; 7, Asta.

CRUCIGRAMA NÚM. 33, POR C. V. S.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| A | | | | | | | |
| B | | | | | | | |
| C | | | | | | | |
| D | | | | | | | |

ORIZONTALES.—A, Roedores; B, Gasto-Nombre de letra; C, De la provincia de Orense-Plural de letras; D, Pintor valenciano contemporáneo.

VERTICALES.—1, Zurrón de piel (plural); 2, Orador ateniense; 3, Canto de la rana (trastocado); 4, Consonante-Vocal; 5, Verdaderamente existente; 6, Timón (al revés); 7, de la provincia de Huesca.

Español: Suscríbete al periódico «Si» de la Guardia de Franco.

Sale el 2.º y 4.º sábado de cada mes. Publica los más interesantes artículos, comentarios y reportajes económicos y sociales, e informa a los lectores de los más atrayentes asuntos internacionales. Precio de suscripción anual: 48 pesetas.

Dirección y Administración: Alcalá, 44 - MADRID

PROCLAMA DEL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS

Ante la II Feria Nacional e Internacional del Campo

LA necesidad de que la agricultura española cuente con una manifestación periódica de su actividad, que permita fomentar su progreso técnico y, contribuya a facilitar la venta de sus productos, resulta ya un hecho intangible.

La experiencia de la I Feria Nacional del Campo, ha demostrado el acierto de la Organización Sindical, al establecer este Certámen en la Capital de España.

Al convocar nuevamente a través de sus Hermandades y Cámaras Sindicales Agrarias a todos los agricultores y ganaderos de España, es de justicia destacar la voluntad y el esfuerzo que en el primer Certámen demostraron de un modo tan brillante.

Siguiendo las razones que justificaron la celebración de la I Feria, la Delegación Nacional de Sindicatos, organiza el II Certámen que tendrá lugar en la primavera de 1953.

La importancia económica y social que la economía agrícola y ganadera tiene en el conjunto de la vida española, exige que en esta nueva manifestación de sus productos y de su utillaje técnico, participen cuantas actividades se relacionan con el campo.

Invito a los agricultores y ganaderos de toda España para que a través de sus entidades representativas —Hermandades y Cámaras— presenten en Madrid un nuevo exponente de lo que es el campo español, y consigan los resultados comerciales que la actual coyuntura permite esperar fundadamente.

Las industrias que producen maquinaria y fertilizantes, cuantas empresas transforman los frutos del campo y los productos de nuestra ganadería, tienen en

la II Feria una magnífica oportunidad para establecer contacto con la totalidad de la población campesina, presentando los últimos adelantos de la técnica y los equipos más convenientes según las características de la variadísima agricultura española.

En 1953, tendrá este Exponente del campo español una mayor amplitud, al figurar en el Certámen otros países, que presentarán ejemplares de ganado y una demostración de sus métodos de cultivo y de las variedades que pueden interesar a España.

Al aliciente comercial y económico, fundamental en todas las Ferias, debe añadirse en España el estímulo de trabajo y la superación que nuestra situación actual exige, hasta lograr en las cosechas y en el ganado, los índices de producción indispensables, para atender las necesidades nacionales y poder ganar los mercados extranjeros, mediante la exportación de nuestros excedentes.

Toda la múltiple variedad de nuestras regiones, ha de estar de un modo práctico, recogida en la II Feria del Campo. Los ejemplares de ganado de nuestras zonas de Montaña, la producción cerealista, vitivinícola y oleícola de la Meseta, y los frutos y hortalizas de Levante, formarán la expresión más justa de lo que es la tierra de España, y de cuanto representa el trabajo de sus hombres.

¡Agricultores!, ¡Ganaderos!, ¡Industriales!: cuantos tenéis intereses en el campo, acudid a la II Feria que, en Madrid, celebrará la Organización Sindical Agraria, en la primavera de 1953.

EL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO



LA UNIDAD DE EUROPA

Por ARIAS

Relafamos estos días una biografía del ágil, elegante y espléndido Metternich. Desde muy joven ya, este personaje, campeón en la lucha contra Napoleón, ama una unidad europea, basada más en el equilibrio de fuerzas que en la cordialidad, pero al fin y a la postre propugnaba por una unidad europea por cuanto los valores que Europa encarnaba entonces eran indeclinables.

Proyectando de las páginas de tal biografía nuestra mirada en el panorama europeo de hoy, obtenemos más de una referencia dolorosa y más de una inquietud insatisfecha. Hoy no existe unidad europea, y buena prueba de ello, es que en un aspecto tan reducido como el de la defensa continental, necesitamos del aglutinante de una dirección extra-europea: nos referimos a la jefatura del ejército del pacto del Atlántico. Pero aún hay más, las nacionalidades europeas se han visto, con motivo de la pasada contienda, escindidas, y como lastre de post-guerra, todas han pasado por un período de dolorosa experiencia; en unas se llamó depuración, desnacionalización en otras, y otros nombres distintos, con los que más de una ocasión, el crimen usurpó vestimenta.

Esto en la realidad de los acontecimientos. Y en la realidad exquisita y egregia de los valores y producciones culturales, ¿existe una unidad europea? Pocas veces como hoy, se ha hablado de la dirección de Europa, de la cultura europea y de que valores pueda Europa, hacer hoy gala en el mundo, y si ellos son suficientes a seguir haciendo necesaria su rectoría en los asuntos mundiales. Pero es más, por naciones ajenas al Continente, se ha buscado ya, una nueva titulación para borrar del diálogo, la frase «cultura europea» y alzar en su lugar, un sentido

cultural llamado occidental, frente a otro oriental; es decir, que lo europeo ha sido dejado de lado y, en su lugar, levantada la bandera de Occidente.

Qué actitud española pueda haber ante esta disonancia y ante esta deserción de lo europeo, no cabe ni aún siquiera, proponerlo como tema. España preconizó siempre, un sentido unitario europeo, basado en lo espiritual, no siendo lo temporal sino soporte del mismo. Carlos V, encarnó este ideal, haciendo que su corona terminara en la Cruz de Roma, propugnando una idea imperial de inmenso contenido y de esquisiteces humanas; idea imperial que a él, nacido en tierra no española, le fué inspirada por hombres de España, como tan clara y definitiva-

vamente, ha puesto de relieve el profesor Menéndez Pidal.

Desde este altavoz, de la conciencia Sindical de la provincia, no podemos propugnar sino otra unidad europea, que la que hemos recibido, como mandato de amor de viejas generaciones, y late en nuestra sangre de españoles y Nacional-sindicalistas. Europa sólo se unificará, con una idea social española y católica (ver Kegserling y Walter Schubark) y con un sentido efímero de la temporalidad, como siempre propugnó España, sacrificando en más de una ocasión a este sentir espiritual de la unidad, tierras y riqueza.

Justicia social y dignidad humana, para todos los hombres, y rectorado de la sociedad, por los mejores y más dados al trabajo.

En la Universidad de París Un nuevo Instituto estudiará las ciencias sociales del trabajo

La Universidad de París cuenta de ahora en adelante con un Instituto más. Este, que se ha inaugurado en La Sorbona con una cierta pompa, se refiere particularmente a resolver los problemas planteados por la utilización de la máquina.

Se escribirá su nombre con las siglas «I. S. S. T.», que serán inscritas en su frontis. Traducidas estas letras, significan Institut des Sciences Sociales du Travail (Instituto de las Ciencias Sociales del Trabajo), unido a la Facultad de Letras, pero estrechamente ligado, también, a la facultad de Ciencias. Bécéfalo—el I. S. S. T.—lo será también por el modo de su financiación, que le alimentará por medio de créditos procedentes del Ministerio del

Trabajo y del de Educación Nacional.

El rector de la Universidad de París, expuso a grandes rasgos esta situación, que en apariencia ambigua, pero clara en el fondo, permitió la Facultad de Letras entrar en el terreno social y en el terreno práctico.

A la Facultad de Derecho, le corresponderá fraternizar, de ahora en adelante con las Letras; al Ministerio del Trabajo, en fin, beber en las fuentes de una documentación segura para las grandes acciones sociales futuras. Las organizaciones sindicales resultarán beneficiadas con todas estas corrientes de ideas.

Un diploma sancionará los estudios seguidos en el Instituto, cuyos

No sabeis que...

“VENDER a un precio más alto de un precio justo legal o del precio sumo de justa estimación, es contra la justicia conmutativa y exige restitución”.

Esta es doctrina de la Iglesia... Si se cumpliera exactamente, ¡cuantas restituciones veríamos!

MUY recientemente ha dicho el Caudillo: «Estamos en una batalla, la de mejorar las condiciones de vida de toda la población española, la de abaratar los precios y aumentar la producción».

Nótese que dijo de toda la población española y no de una determinada clase.

El que tenga oídos para oír, que oiga.

ES el Fuero de Trabajo, en su declaración VIII, apartado 4.º el que consigna: «El beneficio de la Empresa, atendiendo un justo interés del Capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores».

¿Está claro? Ni mención siquiera, al enriquecimiento a marchas forzadas.

Exposición Provincial de Artesanía

Para concurrir a la I Exposición Internacional

En nuestro número anterior dimos cuenta del proyecto, y de los trabajos que la Delegación Nacional de Sindicatos realiza, por mediación de la Obra Sindical Artesanía, con miras a la primera Exposición Internacional de Artesanía, que se celebrará en la próxima primavera, en Madrid.

Como indicábamos, constará este Certámen de cuatro secciones, una de las cuales estará dedicada a España. Será integrada ésta, por obras o productos artesanos, que hayan sido seleccionados en las exposicio-

Brinda este Certámen a los artesanos pontevedreses la oportunidad de que sus obras puedan ser seleccionadas—lo que constituye un estímulo—, para concurrir a la Exposición Internacional, y poderse así realizar un estudio comparativo de sus obras con las de los demás países del mundo, y demostrarse plenamente que por tradición, por profundidad y por belleza, es sin duda la artesanía española la que goza de un mayor rango entre todas.

Servirá también este Primer Certámen Internacional, para obtener el

¡¡ARTESANOS!! De todos los oficios y de todos los lugares de la provincia, acudid a la Exposición Provincial de Artesanía que se celebrará en diciembre próximo.

Será ella, a la par que exponente de la artesanía pontevedresa, el escalón para alcanzar el honor de la presencia en la Exposición Internacional, que se celebrará en Madrid.

nes provinciales, y que por su tipismo, belleza, originalidad o buena factura, merezcan exhibirse en la Gran Exposición Internacional proyectada.

En nuestra provincia su Exposición se celebrará, atendiendo órdenes superiores, del 15 al 21 del próximo diciembre.

más exacto conocimiento, en un sentido comercial, de las posibilidades de competir en los mercados exteriores, que abrirá múltiples caminos a la economía nacional.

Aquí tienen nuestros artesanos una magnífica oportunidad y, dada la raigambre de nuestra provincia en este aspecto, no es de dudar que la Exposición provincial, que en el mes de diciembre se celebrará, resulte muy superior a las anteriormente realizadas y, que a esta cita artística, en la cual queda interesado el buen nombre de la provincia, concurrirán los artesanos con las mejores de sus obras.

En números sucesivos y por la Prensa diaria y radio, se irán dando detalles sobre el particular, pudiendo informarse también, cuantos lo deseen, en la secretaría de la Obra Artesanía, en esta provincia, García Barbón, 30-3.º, departamento n.º 8. - Vigo.

SOBRON

LA MEJOR

AGUA DE MESA

